

Pereira 18 de abril del 2022

Radicado No: 7-2022-114037 del día 18/04/22 a las
17:25:09

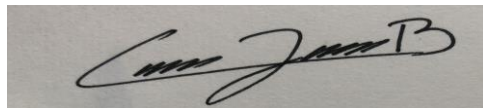
Señora
Nina Elvira Rocha Nieto
Subdirectora
CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA
Ciudad.

Asunto: Cesión Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.3330244 de 2022

Cordial saludo,

Camilo Jimenez Bernal identificado como aparece al pie de mi firma actuando en nombre propio y calidad de contratista, por la presente me permito informar al SENA que, “por la presente me permito informar al SENA que por causas personales, de fuerza mayor y ajenas a mi voluntad no me es posible continuar con la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.3330244 del 2022 suscrito el pasado 01 de febrero de este año y por este motivo, solo puedo realizar la ejecución del mismo hasta el 18 de abril de 2022.

En razón a lo anterior y de manera respetuosa solicito se someta a consideración la hoja de vida de la ingeniera agrónoma Mónica Arcila Sanchez identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.740.729 expedida en Bogotá, para que se lleve a cabo la CESIÓN DEL CONTRATO a su favor a partir del 19 de abril de 2022. No dejó pasar la oportunidad para agradecer el crecimiento profesional adquirido en el SENA y el apoyo del equipo de trabajo SER, de las coordinaciones, de supervisión, de subdirección y de toda la familia SENA.



Camilo Jimenez Bernal

CC 10.008.801

Correo electrónico notificaciones: cajimenezb@sena.edu.co

Correo físico notificaciones:

Teléfono: 3137228264